

# HISTORIA DE LA CIUDAD DEL MEDIO AMBIENTE 2003-2012

En este 2012 llevamos 9 años insistiendo en que la Ciudad del Medioambiente es una quimera política, ambiental, urbanística, social y de despilfarro económico.

Aquí exponemos un resumen de lo acontecido y de sus procesos judiciales:

**Año 2003.** La Diputación idea un “Parque Temático del M. Ambiente” en el Soto de Garray.

**Año 2006.** Se crea el Consorcio de la CMA (Junta CyL, Diputación, Ayto Garray). ASDEN presentó una alternativa que fue apoyado por 6.380 firmas y por Sindicatos, Organizaciones empresariales y vecinales, y por los partidos políticos del arco municipal, excepto el PP.

Sale a información pública un Estudio. de Impacto Ambiental de escasa calidad.

**Año 2007.** Ante la Sentencia del TSJ de Burgos que anula el proyecto de “La Ciudad del golf” de Las Navas del Marqués (Ávila), la Junta blinda la CMA mediante una Ley de las Cortes “ad hoc”, para evitar el filtro de los Tribunales (Ley 6/2007 de la CMA).

Posteriormente 50 diputados del PSOE presentaron un Recurso de Inconstitucionalidad contra la Ley de la CMA, que al día de la fecha está concluso y pendiente de resolución.

Sindicatos, empresarios, asociaciones de vecinos, asociaciones ecologistas y todos los partidos políticos excepto el PP convocan una manifestación por instalar la CMA en un lugar diferente al Soto de Garray.

**Año 2008.** En la Expo de Zaragoza se promociona la CMA.

**Año 2009.** Se inaugura la Ruta Verde de la CMA.

Se inician las obras de la Potabilizadora de la CMA.

Se hace público el documento técnico de deslinde del Soto de Garray que confirma que gran parte de la urbanización de la CMA es inundable. La Junta de CyL lo niega.

En Noviembre de 2009 derriban los edificios, trincheras y construcciones históricas ocupados por 40 nidos de cigüeñas.

Se presenta una demanda ante el Juzgado de lo Cont.-Advo. de Soria por Vía de Hecho, ya que se iniciaron las obras sin tener previamente aprobado el Proyecto de Actuación, se solicita la suspensión cautelar pero los tribunales dan a la Junta de CyL.

**Año 2010.** Se aprueba el Proyecto de Actuación Urbanística del Sector 1 (Zona de viviendas y edificios institucionales) que no estaba ajustado a las determinaciones de la Ley de la CMA.

Con el inicio de las obras de urbanización, ASDEN denunció en vía administrativa varias actuaciones presuntamente constitutivas de infracción administrativas en materia ambiental y de aguas. Únicamente la Confederación abre un expediente de vertido con una sanción de ¡300€!.

En Mayo ASDEN presenta una demanda contencioso-adv. que finalmente llegó al TSJ de Burgos. Cuya resolución será en noviembre de 2012.

En Julio la Asociación Centaurea presenta demanda similar pero por cuestiones urbanísticas en el TSJ de Burgos. que emite un auto estimando la suspensión cautelar pero que en mayo de 2012 fallo a favor de la Junta de CyL.

En este año se construye una EDAR para Garray y la CMA. ASDEN denuncia la afección de las obras sin autorización a un tramo de LIC del Duero.

**Año 2011.**

En el año 2011 se aprueba el proyecto de edificación de la Cúpula de la Energía y se inician las obras durante el verano. ASDEN presenta una demanda en febrero de 2012 ante Juzgado Contencioso-Advo. de Soria porque cuestiones urbanísticas.

Se inician las obras del Sector 2 de la CMA correspondiente al Polígono Industrial y se otorga la licencia al proyecto industrial de central de biomasa que se va a instalar en una parcela que en teoría debería destinarse a uso de equipamiento.

En este año se produce una paralización-ralentización de las obras, más por motivos económicos que por las acciones judiciales de ASDEN.

**Año 2012.**

Comienzan las obras de la Central de Biomasa

Se tramitan los expedientes administrativos de las conducciones de electricidad de Luz y Gas a la CMA.

Las Obras de la Cúpula siguen avanzando, y las de la urbanización se retoman lentamente a partir de Octubre.

En se publica la sentencia del juicio en el TSJ de Burgos promovido por Centaurea en la que se da la razón a la Junta de CyL.

En noviembre se resolverá el juicio promovido por ASDEN en el TSJ de Burgos, y posiblemente también el juicio en los tribunales de Soria en lo referente a la Cúpula de la Energía.

En este año la Junta tramita administrativamente la aprobación de unas modificaciones en el proyecto de la

CMA y de la Cúpula de la Energía, que curiosamente son las que ASDEN denunció como presuntas irregularidades antes los tribunales.

A pesar de los graves recortes que sufren todos los sectores la Junta de CyL prioriza la construcción de una urbanización de chalets frente a la prestación de servicios básicos y de la promoción de empleo con políticas activas, o el fomento de la investigación y desarrollo.

**Año 2103.**

En este año sólo queda por esperar que el Tribunal Constitucional por fin resuelva el Recurso de Inconstitucionalidad que se presentó en el año 2007